

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 26-04-2021

**Detalle del programa**

IES:	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Siglas:	UTM
Código sniese:	1009
Tipo de financiamiento:	PÚBLICA
Sitio web:	https://www.utm.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS
<hr/>	
Estado del programa:	VIGENTE
Tipo de programa:	MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN
Campo amplio:	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
Campo específico:	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AFINES
Campo detallado:	BIOLOGÍA
Programa:	BIOTECNOLOGÍA
Título que otorga:	MAGISTER EN BIOT ECOLOGÍA CON MENCIÓN EN BIOT ECOLOGÍA VEGETAL
Codificación:	1009-740511C01-P-1313
Lugar de ejecución:	EXTENSIÓN
Provincia:	MANABÍ
Cantón:	SANTA ANA
Ciudad:	SANTA ANA
Duración:	4 PERIODOS
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	PRESENCIAL
Valor de la matrícula:	\$ 300,00
Valor del arancel:	\$ 6.700,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-29-NO.474-2019
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2019-08-14
Año de aprobación:	2019
Años de vigencia:	6 años.
Vigente hasta:	2025-08-14
N° de cohortes:	1
Convenio con otras entidades:	INIAP
N° de horas:	2.160 Horas.

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 26-04-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

SOLICITUD DEL CANDIDATO DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE POSGRADO DE LA UTM (DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS); PROFESIONALES CON TÍTULO ACADÉMICO DE TERCER NIVEL OTORGADO POR UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS EN LOS CAMPOS DETALLADOS (INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA, BIOLOGÍA, LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, INGENIERÍA GENÉTICA Y AGRONOMÍA). LOS PROFESIONALES CON TÍTULOS DE GRADO OBTENIDOS EN IES NACIONALES DEBEN TENER SU TÍTULO REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR; LOS TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁN PRESENTARSE APOSTILLADOS O LEGALIZADOS POR VÍA CONSULAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 22 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CES.

; ENTREVISTA AL ASPIRANTE; COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD/PASAPORTE Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN; REALIZACIÓN DE EXAMEN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA EVALUAR SU CAPACIDAD DE INGRESO AL PROGRAMA CON RAZONABLES POSIBILIDADES DE ÉXITO, VÁLIDO PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE PRESENTARSE CANTIDADES ELEVADAS DE SOLICITUDES DE INGRESO

; CERTIFICADO DE PAGO DE LA INSCRIPCIÓN; DOS FOTOS TAMAÑO CARNET; CERTIFICADO DE SUFICIENCIA EN EL MANEJO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; HOJA DE VIDA; PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PRELIMINAR DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN, ESTRUCTURADA COMO ANTEPROYECTO QUE RESPONDA A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA, Y QUE INCLUYA EL TEMA DE INVESTIGACIÓN, EL PROBLEMA CIENTÍFICO, LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, LA HIPÓTESIS Y LOS RESULTADOS ESPERADOS; LA ADMISIÓN EN EL PROGRAMA SE REGISTRARÁ POR LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL DEL INSTITUTO DE POSGRADO.

Objetivo general:

FORMAR INVESTIGADORES EN BIOTECNOLOGÍA VEGETAL CON ELEVADA PREPARACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA, CAPACES DE DISEÑAR Y EJECUTAR

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLÓGICA QUE CONDUZCAN A LA OBTENCIÓN DE SOLUCIONES ÚTILES EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GENERADORAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SIN PERJUICIO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA REGIÓN Y EL PAÍS.

Perfil de ingreso:

EL PROGRAMA ESTÁ DIRIGIDO PREFERENTEMENTE A INGENIEROS BIOTECNÓLOGOS, BIÓLOGOS, LICENCIADOS EN MICROBIOLOGÍA, BIOQUÍMICOS, INGENIEROS GENÉTICOS E INGENIEROS AGRÓNOMOS QUE SE INTERESEN POR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS APLICABLES EN EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ Y OTROS TERRITORIOS. LOS ASPIRANTES

A INGRESAR EN EL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR EL PROCESO DE ADMISIÓN ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELATIVOS A HORIZONTES EPISTEMOLÓGICOS, CAPACIDADES COGNITIVAS Y COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS SON NECESARIOS PARA EL FUTURO EJERCICIO DEL PROFESIONAL?

FORMULAR, SUSTENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL.

PROYECTAR LA REALIZACIÓN DE NUEVAS INVESTIGACIONES APLICADAS SOBRE LA BASE DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS MATERIAS QUE FUNDAMENTAN TEÓRICAMENTE EL EMPLEO DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL.

APOYAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRÍCOLO CON TÉCNICAS BIOTECNOLÓGICAS QUE FACILITEN EL APROVECHAMIENTO MÁS EXITOSO DE LAS

POTENCIALIDADES DE LOS ORGANISMOS VIVOS.

DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y SU PRESENTACIÓN EN CONGRESOS

NACIONALES E INTERNACIONALES.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

DOMINAR LAS APLICACIONES DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE SU EMPLEO (MEJORAMIENTO GENÉTICO, PROPAGACIÓN DE PLANTAS, CARACTERIZACIÓN DE GERMOPLASMA, CONSERVACIÓN DE RECURSOS FITOGENÉTICOS, ANÁLISIS DEL GENOMA, PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE Y OBTENCIÓN DE PRODUCTOS CON ALTO VALOR AGREGADO).

ADQUIRIR HABILIDADES EN EL MANEJO DE EQUIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN LOS LABORATORIOS DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL.

CONSIDERAR LOS HÁBITOS DE AUTOPREPARACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN.

¿CÓMO EL FUTURO PROFESIONAL CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES? DOMINAR LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LAS APLICACIONES DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL. DISEÑAR EXPERIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS, PROCESAR LA INFORMACIÓN CON LA AYUDA DE LA ESTADÍSTICA E INTERPRETAR LOS RESULTADOS. ELABORAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL VINCULADOS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS ÚTILES PARA LA PRODUCCIÓN VEGETAL. PROMOVER EL DESARROLLO DESDE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS BIOTECNOLÓGICOS QUE RESPETEN EL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL Y AYUDEN A SU PRESERVACIÓN.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DEL DIÁLOGO DE SABERES, LA INTERCULTURALIDAD, EL PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA? DESARROLLAR EL RESPETO A LOS CRITERIOS QUE SE FORMULAN EN EL MARCO DE LOS DEBATES CIENTÍFICOS, LA CRÍTICA POSITIVA, LA CONSTANCIA, EL RIGOR EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LA NO APROPIACIÓN DE RESULTADOS COMO PRINCIPIOS BÁSICOS DEL TRABAJO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APLICAR LOS AVANCES MÁS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN BIOTECNOLÓGICA VEGETAL SIN MENOSCARO DE LOS SABERES ANCESTRALES, FAVORECIENDO LA PRESERVACIÓN DE LOS AMBIENTES NATIVOS Y LA CONSERVACIÓN Y PROPAGACIÓN DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS QUE CONSTITUYEN PATRIMONIO DEL ECUADOR Y DE LA HUMANIDAD.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA ES LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL, SUS CAMPOS DE ACCIÓN Y SU APLICACIÓN RACIONAL EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL.

Modalidad titulación:

TESIS (SOLO PARA PROGRAMAS CON TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN)